



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARA

Su beneplácito por el 90° Aniversario del Club Social Atlético y Cultural Florencio Varela de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el 5 de abril del corriente año.

MICA OLIVETTO Diputada Bloque Unión Por La Patria H.C. Diputados Poia, de Bs. As.





El 5 de abril de 1935, en el entrañable barrio de la Plaza Varela, un grupo de vecinos dinámicos y comprometidos de la zona de Chivilcoy decidió crear el Club Deportivo, Social y Cultural Florencio Varela, tomando como nombre el de la barriada y el emblemático paseo público.

Así se conformó la primera comisión directiva, presidida por su recordado fundador y pionero, Don Pedro Buzzo. En 1939, el equipo de fútbol del club se integró a la Liga Chivilcoyana y comenzó a competir en la división de ascenso.

En 1951, el club logró alzarse con el campeonato de esa división y ascendió a la primera categoría, pero debido a los resultados adversos, tuvo que descender nuevamente al ascenso.

En 1962, retornó a la primera división, pero en 1963, la suerte no estuvo de su lado y el equipo descendió otra vez.

En 1967, se consagró campeón de la división de ascenso, y desde 1968, inició su permanencia en la primera división, donde se destacó en numerosos y disputados partidos. A esto se sumó el fervor de su hinchada, vibrante y ruidosa, que representaba una verdadera expresión del folklore futbolístico chivilcoyano.

El club logró su primer campeonato de primera división en 1981, y luego repitió el título en 1989, 1990, 2000, 2006 y 2007. A lo largo de los años, jugadores de gran talla pasaron por el club, como los uruguayos Giménez, Pedro Varela y Javier Lima Silva, el talentoso Carlos Avanzi y Miguel Ángel Gasparoni, quien se asentó en la ciudad. Es inolvidable también la rivalidad con el poderoso Loma Negra.

Debido a su compromiso con la promoción de diversas actividades deportivas, Florencio Varela de Chivilcoy se ha convertido en un referente en la comunidad, brindando a sus socios y al público en general un gran repertorio de opciones para la práctica del deporte y la actividad física.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a Diputadas y Diputados de este Honorable Cuerpo Legislativo me acompañen en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO Diputada Bloque Unión Por La Patria H.C. Diputados Pola, de Bel Ar